

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DIVINI S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Machala a los 24 días del mes de abril del 2015, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en las calles Buenavista 2115 e/ Boyacá y Guabo, se reúne la Junta General Extraordinaria de la Compañía **DIVINI S.A.**; bajo la Presidencia del Señor **Héctor Enrique Feijoo Feijoo** y como secretaria la Ing. **Iris Rocio Torres Moreira**, quien está a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	100.00	\$1.00
2	PASTOR PEÑALOZA EIREN ENRIQUE	900.00	\$1.00
	TOTAL DEL CAPITAL	1,000.00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **DIVINI S.A.**, que es de 1,000.00 dólares en Estados Unidos de América.

La señorita Secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
6. Análisis y tratamiento de las utilidades del año 2014;
7. Designación de Comisario del año 2015.

PRIMER PUNTO: Constatacion del Quorum.-

Los asistentes que representan 1,000.00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía DIVINI S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

La Ing. Iris Rocío Torres Moreira, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodríguez, Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Lda. Muryam Elizabeth Agila Hairacocha y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de las Utilidades del año 2014.-

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, luego de la participación a los trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y reserva legal correspondiente al 10%, acumular las utilidades y el valor restante para reserva facultativa.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el presidente motiona que se ratifique como Comisario de la compañía DIVINI S.A. a la Ing. Maria del Cisne Aguilar Rodríguez.

moción que es secundada por el Gerente, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía

Siendo las 10:00 horas del día Viernes 24 de Abril del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes realizando la ratificación del Comisario, misma que es suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario que certifica.

Sr. Hector Enrique Feijon Feijoo
PRESIDENTE – ACCIONISTA

Ing. Iris Rocío Torres Moreira
GERENTE-SECRETARIA

Sr. Héctor Enrique Pastor Poñaleza
ACCIONISTA